



alas de papel

alasdepapel.antequera@gmail.com

EL IX CERTAMEN LITERARIO MARÍA CARREIRA SE SUMA AL XX ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER

El colectivo literario Alas de Papel ha puesto en marcha, con el apoyo y el impulso del Ayuntamiento de Antequera, la novena edición del Certamen Literario María Carreira, cuyo plazo de envío de relatos concluye el 30 de junio. Como ya se estableció el año pasado, las obras se remiten exclusivamente por correo electrónico, al buzón alasdepapel.antequera@gmail.com. Las bases pueden consultarse al completo en el blog del colectivo, <http://alasdepapelantequera.blogspot.com>. El certamen contempla tres categorías: Premio Andalucía, Premio Antequera y Talento Joven. Este último se organiza en la presente edición en colaboración con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Antequera y Comarca (AFEDAC).

En el Premio Andalucía pueden participar las personas mayores de edad nacidas o residentes en la comunidad autónoma, excepción hecha del municipio de Antequera, que cuenta con su propio premio. Cada participante podrá presentar a concurso un máximo de dos relatos.

Los trabajos tendrán una extensión como mínimo de cinco hojas (Din-A4) y un máximo de diez, escritos en formato Word, por una sola cara, a un espacio y medio, en fuente Times New Roman 12.

Las obras se enviarán por correo electrónico al buzón alasdepapel.antequera@gmail.com. Se indicará en el asunto "IX Certamen Literario María Carreira - Premio Andalucía".

Los trabajos remitidos serán firmados con pseudónimo. En el correo electrónico se adjuntarán dos archivos, uno de ellos con el relato. El otro archivo llevará los siguientes datos: título del relato, pseudónimo, nombre completo, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y DNI escaneado.

El premio es de 500 euros para el ganador, quien deberá recogerlo personalmente en el acto que se celebrará en Antequera el 16 de octubre de 2021. Sólo podrá delegar en un representante si el jurado entiende que existe una causa justificada. Si no concurriesen ninguna de las dos circunstancias, se proclamará ganador al siguiente clasificado.

En el Premio Antequera participarán las personas mayores de edad nacidas o residentes en el municipio. Las características del formato, número y extensión de los



alas de papel

alasdepapel.antequera@gmail.com

relatos serán las ya descritas. En el mensaje que se envíe a alasdepapel.antequera@gmail.com se indicará como asunto "IX Certamen Literario María Carreira - Premio Antequera".

El premio, aportado por el Área de Cultura, Ferias y Tradiciones del Ayuntamiento de Antequera, es de 500 euros para el ganador.

El fallo del jurado en el Premio Antequera se dará a conocer en el acto de entrega de premios que se celebrará el 16 de octubre de 2021.

Talento Joven se integra este año en el Concurso de Redacción del XX Aniversario de AFEDAC "Sigo siendo yo", en su Categoría B (3º y 4º de ESO). La participación se realiza a través de los centros educativos y sus bases completas pueden ser consultadas en <https://cutt.ly/zvXDgtU>. En el jurado que decida el ganador de dicha categoría se incluirá un miembro de Alas de Papel.

Se podrá presentar un trabajo por participante, que se entregará al profesor, tutor o cualquier representante del centro educativo correspondiente. Los trabajos serán posteriormente recogidos por un miembro de AFEDAC para su valoración.

Con el concurso se pretende fomentar la normalización de la enfermedad y neutralizar falsos mitos que giran en torno al alzhéimer, desterrando la idea de que el diagnóstico supone la anulación del paciente como persona. Los trabajos presentados deberán reflejar esta idea.

La extensión de la redacción será de un folio por una carilla en fuente Times New Roman 14. En el reverso de la redacción deberá incluirse nombre completo del estudiante, edad, curso académico y colegio, así como la firma del padre, madre o tutor.

El Área de Cultura, Ferias y Tradiciones del Ayuntamiento de Antequera aporta como premio una tableta valorada en 200 euros, como dispositivo electrónico útil para la lectura de libros y almacenamiento digital de una biblioteca propia.

El premio se hará efectivo en el acto público de entrega del IX Certamen Literario María Carreira.

En 2020 se presentaron a concurso 200 obras, pulverizando el récord anterior, que era de 118. De los 200 relatos, 170 optaron al Premio Andalucía, 23 al Premio Antequera y siete al de Talento Joven.

BASES DEL IX CERTAMEN LITERARIO MARÍA CARREIRA

Premio Andalucía

1. En el Premio Andalucía pueden participar las personas mayores de edad nacidas o residentes en la comunidad autónoma, excepción hecha del municipio de Antequera, que cuenta con su propio premio.
2. La obra debe ser un relato inédito, de tema libre, escrito en lengua castellana, que no esté premiado en otros certámenes. Si un relato presentado resultara premiado en el transcurso de esta novena edición, el autor lo comunicará inmediatamente a Alas de Papel.
3. Cada participante podrá presentar a concurso un máximo de dos relatos.
4. Los trabajos tendrán una extensión como mínimo de cinco hojas (Din-A4) y un máximo de diez, escritos en formato Word, por una sola cara, a un espacio y medio, en fuente Times New Roman 12.
5. Las obras se enviarán por correo electrónico al buzón alasdepapel.antequera@gmail.com. Se indicará en el asunto "IX Certamen Literario María Carreira - Premio Andalucía".
6. Los trabajos remitidos serán firmados con pseudónimo. En el correo electrónico se adjuntarán dos archivos, uno de ellos con el relato. El otro archivo llevará los siguientes datos: título del relato, pseudónimo, nombre completo, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y DNI escaneado.
7. El plazo de recepción de las obras concluye el 30 de junio de 2021.
8. El jurado estará integrado por los miembros de la Asociación Cultural Alas de Papel. Dicho jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos literarios suficientes. El fallo del jurado será inapelable.
9. Se establece el siguiente premio: 500 euros para el ganador. El premio estará sujeto a las retenciones del IRPF, según legislación vigente. Los autores mantendrán los derechos de autor sobre los relatos sin perjuicio de la aceptación de estas bases.

10. El relato premiado podrá ser incluido en una próxima publicación de la Asociación Alas de Papel.

11. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente y se comunicará al ganador en el plazo de tres días desde que se produzca.

12. El ganador deberá recoger personalmente el premio en el acto que se celebrará en Antequera el 16 de octubre de 2021, y al que serán invitados todos los participantes. Sólo podrá delegar en un representante si el jurado entiende que existe una causa justificada. Si no concurriesen ninguna de las dos circunstancias, se proclamará ganador al siguiente clasificado.

13. Los trabajos no premiados serán destruidos.

14. Cualquier duda sobre estas bases puede ser aclarada dirigiéndose a la dirección de correo electrónico alasdepapel.antequera@gmail.com.

Premio Antequera

1. En el Premio Antequera participarán las personas mayores de edad nacidas o residentes en el municipio.

2. La obra debe ser un relato inédito, de tema libre, escrito en lengua castellana, que no esté premiado en otros certámenes. Si un relato presentado resultara premiado en el transcurso de esta novena edición, el autor lo comunicará inmediatamente a Alas de Papel.

3. Cada participante podrá presentar a concurso un máximo de dos relatos.

4. Los trabajos tendrán una extensión como mínimo de cinco hojas (Din-A4) y un máximo de diez, escritos en formato Word, por una sola cara, a un espacio y medio, en fuente Times New Roman 12.

5. Las obras se enviarán por correo electrónico al buzón alasdepapel.antequera@gmail.com. Se indicará en el asunto "IX Certamen Literario María Carreira - Premio Antequera".

6. Los trabajos remitidos serán firmados con pseudónimo. En el correo electrónico se adjuntarán dos archivos, uno de ellos con el relato. El otro archivo llevará los siguientes datos: título del relato, pseudónimo, nombre completo, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y DNI escaneado.

7. El plazo de recepción de originales concluye el 30 de junio de 2021.

8. El jurado estará integrado por los miembros de la Asociación Cultural Alas de Papel. Dicho jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos literarios suficientes. El fallo del jurado será inapelable.

9. Se establece el siguiente premio del Área de Cultura, Ferias y Tradiciones del Ayuntamiento de Antequera: 500 € para el ganador. El premio estará sujeto a las retenciones del IRPF, según legislación vigente. Para poder tramitar el pago, el premiado debe presentar la documentación que establece la Ley 38/2003 General de Subvenciones, de 17 de noviembre. Los autores mantendrán los derechos de autor sobre los relatos sin perjuicio de la aceptación de estas bases.

10. El relato premiado podrá ser incluido en una próxima publicación de la Asociación Alas de Papel.

11. El fallo del jurado en el Premio Antequera se dará a conocer en el acto de entrega de premios que se celebrará el 16 de octubre de 2021, y al que serán invitados todos los participantes.

12. A todos los autores que hayan participado en el Premio Antequera se les entregará un diploma en el transcurso de dicho acto.

13. Los trabajos no premiados serán destruidos.

14. Cualquier duda sobre las bases puede ser aclarada en el e-mail alasdepapel.antequera@gmail.com.

Premio Talento Joven

1. El Premio Talento Joven del IX Certamen Literario María Carreira se integra este año en el Concurso de Redacción del XX Aniversario de la Asociación de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Antequera y Comarca (AFEDAC) "Sigo siendo yo", en su Categoría B (3º y 4º de ESO). La participación se realiza a través de los centros educativos y sus bases pueden ser consultadas en <https://cutt.ly/2vXD9tU>.

2. En el jurado que decida el ganador de dicha categoría se incluirá un miembro de Alas de Papel.

3. Se establece como premio del Área de Cultura, Ferias y Tradiciones del Ayuntamiento de Antequera una tableta valorada en 200 euros, como dispositivo electrónico útil para la lectura de libros y almacenamiento digital de una biblioteca propia.

4. El texto ganador podrá ser incluido en una próxima publicación de la Asociación Alas de Papel.

5. El premio se hará efectivo en el acto público de entrega del IX Certamen Literario María Carreira, que se celebrará el 16 de octubre de 2021.

6. Cualquier duda sobre las bases puede ser aclarada en el e-mail alasdepapel.antequera@gmail.com.